

FRESNO EL VIEJO

Fresno el Viejo –también conocido como Fresno de la Orden o Fresno de los Ajos– se halla en el extremo suroeste de la provincia, casi en el límite con la de Salamanca, a 28 km del centro del centro comarcal, Medina del Campo. El caserío se asienta en una zona llana entre el arroyo Lanzón y el río Trabancos.

Las primeras noticias históricas vinculan a la villa con la orden de San Juan de Jerusalén, siendo cabeza de una de sus encomiendas. Su pertenencia data del 11 de noviembre de 1117, cuando la reina Urraca (1109-1126) hace entrega, mediante donación, de la villa a la orden y le otorga además carta de poblamiento y nuevo ordenamiento foral; en 1140 y 1148 Alfonso VII confirmará en sendos documentos la donación de *Fresno Vecus*.

Iglesia de San Juan Bautista

LA IGLESIA PARROQUIAL, bajo la advocación del Bautista, aparece inmersa en pleno casco urbano, abriéndose su fachada sur a una amplia plaza parcialmente ajardinada. Tanto ésta como su cabecera son perfectamente visibles, no así sus fachadas norte y occidental, debido a la inmediatez de ciertas construcciones y sobre todo a una verja moderna que impide el libre acceso y la perfecta visualización del edificio en su conjunto.

La fábrica es considerada por algunos autores como una construcción indefinidamente "románico-gótico-mudéjar". Se conservan –gracias a una reciente y cuidada restauración– restos románicos tan importantes e interesantes que permiten considerarlo uno de los edificios más significativos de la provincia, inscrito en el marco de lo

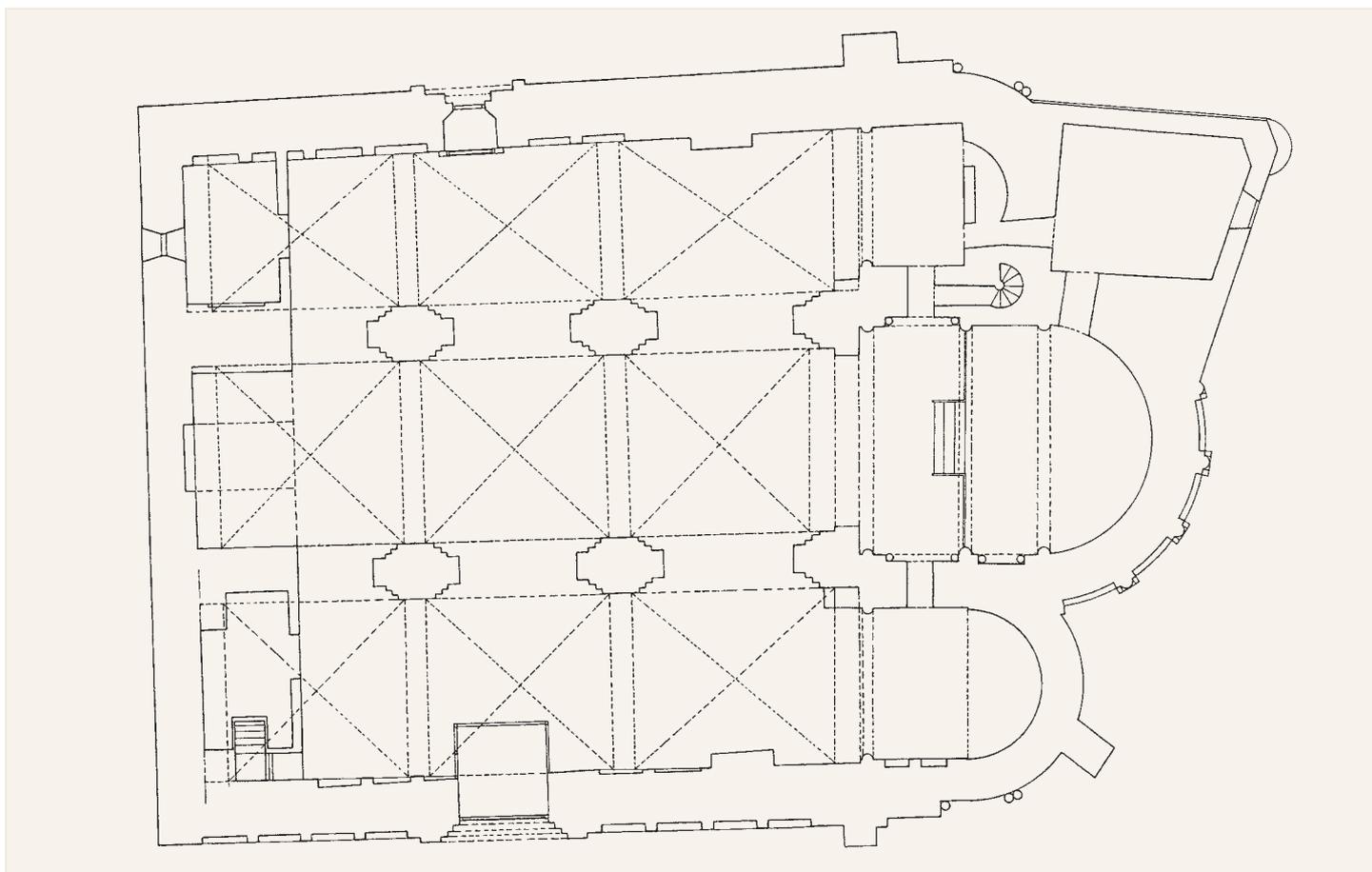
que, con mayor o menor acierto, se ha denominado "románico de las órdenes militares". Tanto su cabecera tripartita como el resto de sus gruesos muros aparecen recorridos por sobrias arquerías ciegas de ladrillo, material predominante en la construcción, en alternancia con simples recuadros rectangulares y vanos de medio punto. Predomina en el edificio, tanto horizontal como verticalmente, una articulación en dos y tres pisos que se repetirá casi de forma idéntica en su interior.

En esencia, el proceso constructivo llevado a cabo aquí es muy similar al ocurrido en otros templos castellanoleoneses (Santervás de Campos, San Tirso de Sahagún, San Pedro de las Dueñas y Alba de Tormes), es decir, se inicia en piedra por la zona de la cabecera –la parte más antigua es el ábside sur– pero apenas iniciada su construcción –ya en el ábside central– y por causas todavía desconocidas, se cambia el proyecto y se continúa la construcción en ladrillo, recortado las columnas pétreas inferiores y aligerando sus paramentos con dobles arquerías ciegas. Para Heras García esta articulación externa del paramento absidal es única en la provincia e "influencia zamorana, tal vez de Santa María la Nueva".

Interiormente el espacio se articula en tres naves separadas por arcos apuntados sobre pilares esquinados, con resaltes acodillados, de ladrillo; cabecera tripartita y coro alto de madera –con bella armadura mudéjar– a los pies. Una tipología planimétrica que nos remite a un proyecto constructivo ciertamente ambicioso si lo comparamos con lo que nos tiene acostumbrado el románico vallisoletano en el que salvo excepciones (Santervás de Campos, Santa María de Wamba, San Miguel de Íscar, etc.) predominan los edificios

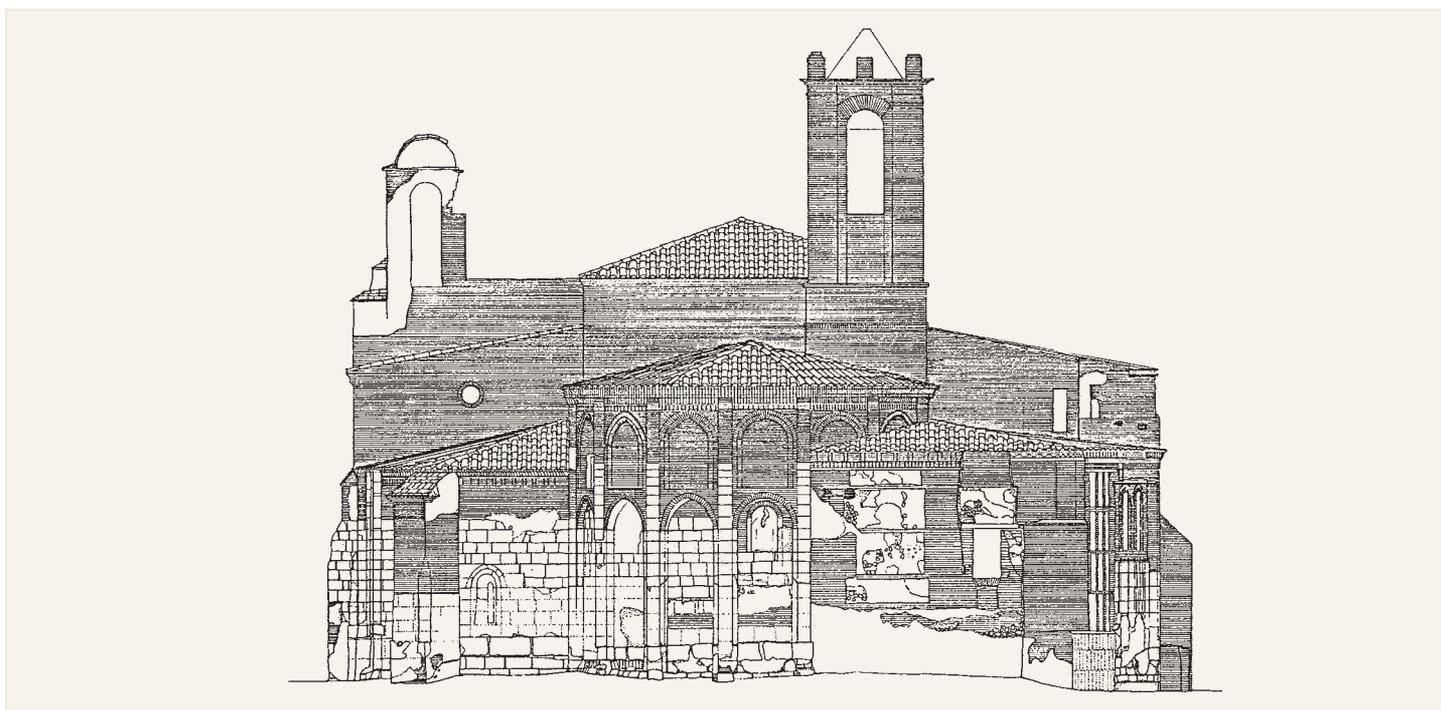
Vista general desde el sur





Planta

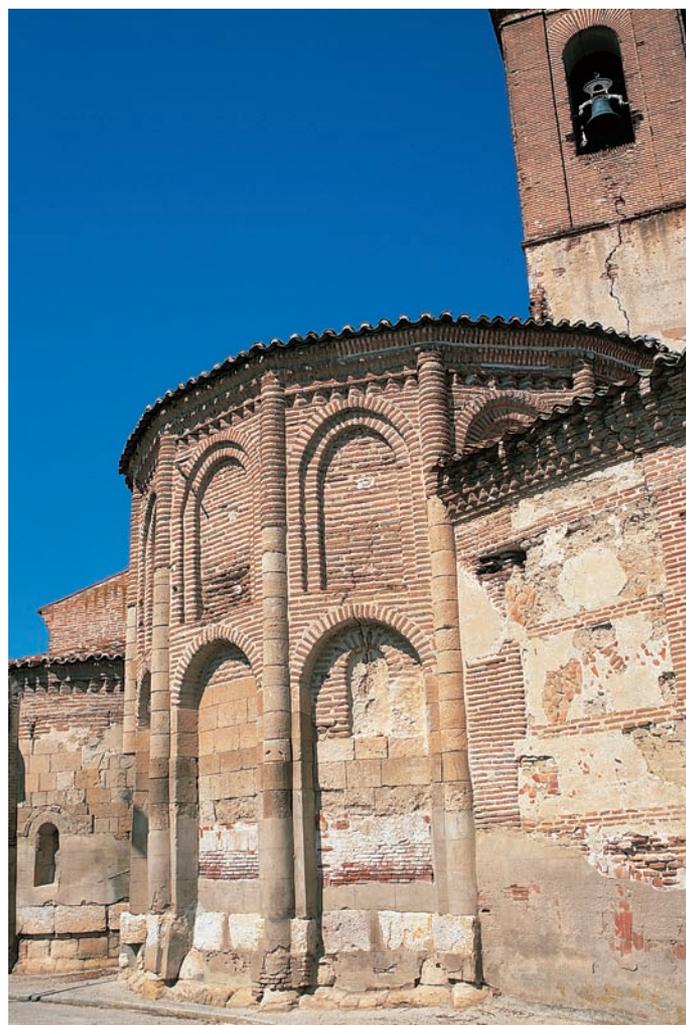
Alzado este





Ábsides central y meridional

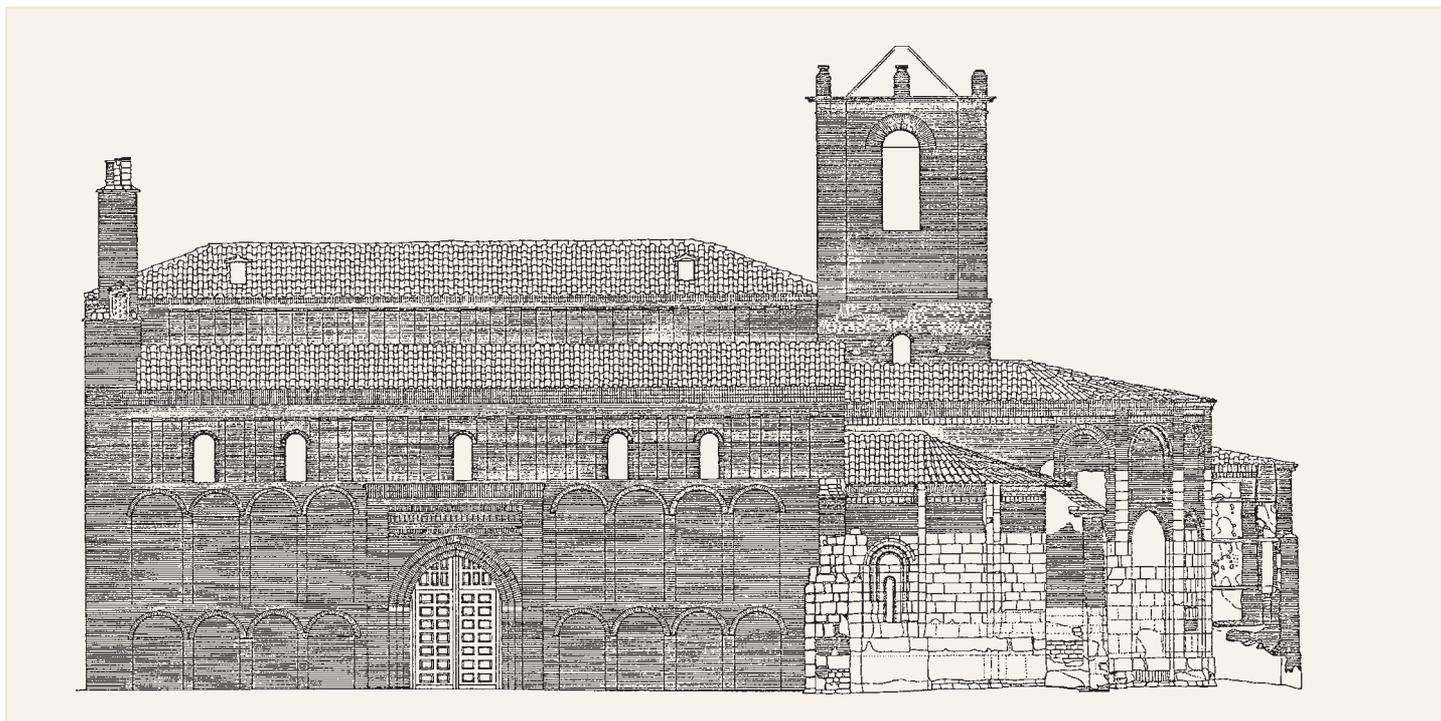
de nave única. La cabecera está compuesta por tres ábsides semicirculares en planta y escalonados que estarían cubiertos (ya que tan sólo se conserva en el absidiolo sur) con cañón apuntado corrido en su tramo recto presbiterial –excepto el central dividido en dos tramos por perpiaños que descansan sobre medias columnas entregas– y bóveda de horno en el semicírculo, actualmente enmascarada por sendos retablos. Ábsides (de mayor anchura, altura y profundidad el central) que se abren a las naves mediante arcos triunfales apuntados y doblados sobre columnas y que, además, se comunican entre sí –como también ocurre en San Miguel de Íscar– por los pequeños pasillos cubiertos con cañón (en el que comunica los ábsides central y norte se abre además un hueco de subida a la torre) que aparecen en el primer intercolumnio del presbiterio central, cobijados por arquería ciega de descarga. Doble arquería de medio punto que, con clara función dinamizadora, apoya sobre columnas con capiteles profusamente decorados y que se repetirá en los ábsides laterales, aunque esta vez con un



Ábside central

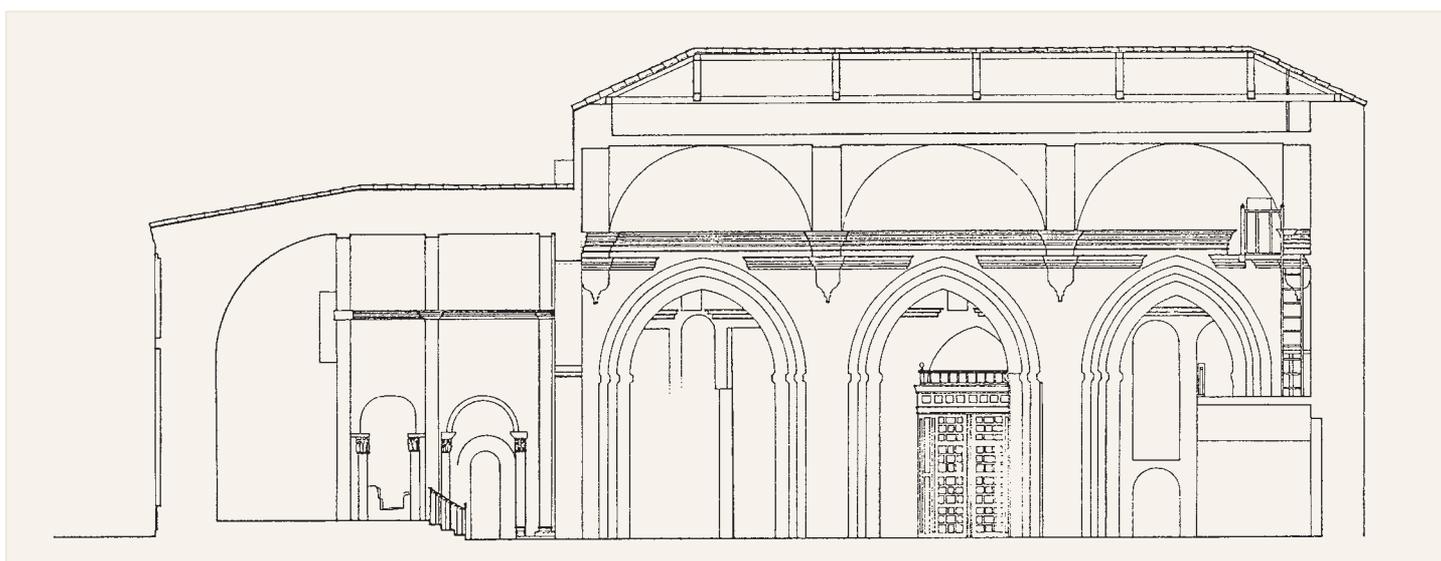
único arco, tal y como observamos en el muro norte del presbiterio del absidiolo sur. Los ábsides laterales, no así el central, poseen ventanas abiertas en su eje, de medio punto y alguna –como la abierta en el muro sur del presbiterio correspondiente al ábside del lado de la epístola– con forma de saetera. La capilla del lado del evangelio, debió de tener la misma disposición, aunque ahora presenta múltiples transformaciones, entre ellas la supresión de la ventana absidal, desaparición del arco triunfal, un abovedamiento del siglo XVIII que sustituye al original, etc., y sobre él un óculo parcialmente oculto por las barroquizantes bóvedas que cubren la nave.

Ya hemos señalado como al exterior los paramentos absidales se articulaban verticalmente en varios paños, en este caso mediante columnas pétreas entregas de fustes anillados que a una cierta altura continúan en ladrillo hasta la cornisa, también de ladrillo; en cada uno de estos paños se abren arcos de medio punto, ciegos y doblados los superiores sobre arcos de medio punto que recorren la



Alzado sur

Sección longitudinal





Detalle de las naves

Arquerías en el muro norte del ábside central



parte inferior del tambor, contruidos ya de ladrillo. Dada su estructura parece como si al primitivo testero absidal pétreo se le hubiera "forrado" parcialmente de ladrillo. Los tres ventanales conservados son de medio punto y presentan doble derrame; este es el caso del abierto en el muro sur del tramo recto del ábside de la epístola. Un ábside sur articulado mediante esbeltas dobles columnas de piedra que alcanzan la cornisa y que todavía conserva un potente contrafuerte prismático y escalonado –también pétreo en su mayor parte– que vendría a coincidir con el arco triunfal interior. En cuanto al ábside norte, apenas visible por el añadido de la sacristía, parece que presentaría una disposición parecida a la ya vista en el lado sur. Observamos muy claramente, además del cambio de material, un cambio en la planimetría, puesto que el semicírculo en planta se convierte en poligonal en el alzado.

Por lo que respecta a las fachadas exteriores de las naves, indicar la mayor altura de la central respecto a las colaterales, aunque en el caso de la del lado norte posteriormente se incrementó su altura hasta enrasar con la de la nave central. Este hecho hace que en la actualidad difiera la organización estética de las fachadas, todas ellas de gran plasticidad. La sur con tres pisos o alturas: el inferior e intermedio recorridos por arquerías ciegas de medio punto de diferente longitud y el superior por arcos de medio punto recuadrados que alternan con simples recuadros rectangulares que llegan hasta la cornisa. Bajo ésta –y también en la portada sur– aparecen los acostumbrados frisos de esquinillas. Sobre la oeste se alza un pequeño campanario. En resumen, una articulación paramental muy similar a la de otros templos vallisoletanos (Santa María de Íscar y Pozáldez) y leoneses (San Lorenzo de Sahagún) de la primera mitad del siglo XIII.

Como muy bien señala, Borrás Gualis, "hay que diferenciar la arquitectura medieval europea de ladrillo y la arquitectura mudéjar", matizando así opiniones que consideran a Fresno el Viejo un templo "románico-mudéjar" por el mero hecho de contar con el ladrillo entre sus materiales constructivos. Y es que la utilización del ladrillo como material constructivo no predominante no es, ni mucho menos, privativa de "lo mudéjar", término empleado por vez primera en 1857 por D. Manuel de Assas. Extrapolando a este edificio vallisoletano la definición que del término "mudéjar" hace Yarza Luaces, podríamos considerarlo un edificio iniciado y concebido como románico pero mayoritariamente ejecutado con una "actitud mudéjar", puesto que el mudéjar, como estilo, no existe. Una actitud que alcanzó su punto álgido desde finales del siglo XII hasta el último cuarto del XIII, marco cronológico en el que fue concebido y realizado nuestro edificio. Además no hemos de olvidar, como ya indicamos anteriormente, que no será éste el único caso en el que se empieza la fábrica en cantería para continuarla en



Capitel del lado del evangelio en el arco triunfal del absidiolo sur

Capitel meridional del arco toral del absidiolo norte



ladrillo. Otros muchos edificios castellano leoneses (San Tirso de Sahagún, San Pedro de las Dueñas, Alba de Tormes, etc.) también lo hacen y generalmente respondiendo a condicionantes de tipo económico. Aquí no se produce –al menos en la cabecera– un cambio estilístico puesto que el nuevo material continúa interpretando las formas pétreas (por ejemplo en las columnas exteriores del ábside central). Podríamos concluir que excepto la cabecera –de la segunda mitad del siglo XII– el resto del edificio responde a un planteamiento constructivo ya del siglo XIII.

Heras García opina que, estilísticamente, Fresno el Viejo es un edificio "románico-mudéjar" (terminología hoy en día rechazada por los especialistas en el tema) relacionado con lo zamorano de la primera mitad del siglo XII, concretamente con la parte más antigua de la catedral de Zamora y muy especialmente con la iglesias de San Claudio y Santa María la Nueva. Pero también hemos de añadir que muy probablemente éste y otros edificios de la provincia formarían parte de una tipología que hizo escuela en la provincia, ya que si tenemos en cuenta el testimonio ofrecido por Antón Casaseca otro edificio cercano y del siglo XIII, como el ya desaparecido de Santa María del Castillo, en Castronuño, tenía muchas "analogías" con el de Fresno el Viejo y no hemos de olvidar la pertenencia de ambas villas a la orden del Hospital.

En cuanto a la ornamentación, capiteles y molduras son los principales focos escultóricos que ofrece el edificio y por tanto los que acaparan nuestra atención. En los primeros predominan cuantitativamente los figurados –a excepción de los existentes en la portada abierta en la fachada oeste, "historiados, de dura talla y significado difícil" según los autores del *Catálogo Monumental* y los parcialmente ocultos por el arcosolio funerario abierto en el muro norte del presbiterio central– sobre aquellos que ornamentan sus cestas simplemente con motivos vegetales; en cualquiera de los dos casos la decoración es ciertamente interesante, aunque reiterativa en ocasiones. Así nos encontramos con que en las arquerías absidales internas aparece un amplio repertorio de figuras tanto zoomorfas como antropomorfas de abultado relieve, ya sea formando composición o bien afrontadas (liebres, águilas, leones, grifos, sirenas barbadas de doble cola, etc.) que en determinadas ocasiones agarran el grueso y liso collarino con sus extremidades. Todos tienen en común la presencia de máscaras monstruosas en clara actitud de burla (sacando la lengua) emergiendo del fondo y vomitando caulículos. Estas representaciones animalísticas (especialmente aves) comparten la cesta con representaciones vegetales compuestas básicamente de gruesas y carnosas hojas estriadas con abertura central cóncava que a veces cobija una bola. Por su parte el cimacio –truncopiramidal inver-



Capitel que decora las arquerías septentrionales en el absidiolo sur

tido— generalmente aparece liso excepto en un par de ocasiones en las que presenta las típicas rosetas que, por estar talladas a bisel, proporcionan un acusado claroscuro a la composición. Las basas son áticas, con anchas escocias.

En cuanto a los capiteles de los arcos triunfales, de mayor tamaño que los anteriores, poseen en general una iconografía más rica y complicada, aunque también aparecen algunos vegetales; en la capilla del lado de la epístola, lado sur, uno de ellos —que todavía conserva huellas de su policromía— presenta gruesas y carnosas formas fitomórficas distribuidas en dos filas, mientras que en el otro tres figuras femeninas sedentes, vestidas con túnica y toca, aparecen adaptadas al marco y sosteniendo entre sus manos un objeto irreconocible. En cuanto a los capiteles del ábside norte, también de rica iconografía, representan por un lado a una figura demoníaca en actitud devoradora rodeada de figuras monstruosas y flanqueada en los laterales por figuras femeninas sedentes en actitud de oración, con ropajes muy similares a los de las figuras femeninas

aparecidas en uno de los capiteles del ábside sur. El otro "es una especie de capitel toscano", con arquillos de medio punto en la zonas superior e inferior y las consabidas cabezas monstruosas a cada lado.

Heras García vuelve a relacionar, ahora en el apartado escultórico, la decoración de Fresno el Viejo con la de talleres zamoranos de finales del siglo XII (San Claudio de Zamora), de manera especial sus capiteles vegetales y cimacios, además de las cabezas monstruosas. No obstante también señala que la talla del edificio vallisoletano "acusa una mayor rudeza e inhabilidad en el plegado de los paños y la expresión".

Habría que señalar por último la ventana abierta en el tramo recto que precede al ábside del lado sur y las portadas. La primera, con doble arquivolta y chambrana enmarcada por gruesos baquetones en los que se intercalan molduras decoradas con el motivo del zigzag. Muy similar en cuanto a su composición y decoración a las ventanas absidales de San Julián de Villaconancio (Palencia), de principios del siglo XII. En cuanto a las portadas cabe indicar que la del lado sur —ya que la del lado norte ha sufrido importantes transformaciones— aparece enmarcada por dos pequeños contrafuertes, presenta doble arquivolta ligeramente apuntada y sobre ésta un friso de esquinillas bajo una sencilla cornisa que la remata a modo de tejazoz. Una estructura muy similar a la de San Lorenzo de Toro (Zamora).

Texto: AMMT - Planos: JIGG - Fotos: JLAO

Bibliografía

- ANTÓN CASASECA, F., 1947, p. 14; AYALA MARTÍNEZ, C. de., 1991b, p. 779; BANGO TORVISO, I. G., 1993, p. 120; BANGO TORVISO, I. G., 1994, p. 187; BANGO TORVISO, I. G., 1997, p. 281; BARQUERO GOÑI, C., 1993, pp. 40-41; BARQUERO GOÑI, C., 1997, pp. 255, 256, 265, 391, 392, 419-421, 427, 428, 431, 487 y 488; BORRÁS GUALIS, G. M., 1991, p. 79; BRASAS EGIDO, J. C., 1990, p. 176; CASTÁN LANASPA, J., 1986a, p. 18; GARCÍA CHICO, E., y BUSTAMANTE GARCÍA, A., 1972, pp. 139-142; GAYA NUÑO, J. A. y GUDIOL RICART, J., 1948, p. 293; GONZÁLEZ SÁNCHEZ, V., 1996; GONZÁLEZ SIMANCAS, V., s. f., s. p.; HERAS GARCÍA, F., 1966, pp. 95-100; HERAS GARCÍA, F., 1969, p. 211; HERRERO MARCOS, J., 1997, pp. 43-49; LAVADO PARADINAS, P., 1986, p. 42; MADOZ, P., 1845-50 (1984), p. 63; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (dir.), 1970, pp. 131 y 132; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1987, pp. 272-273; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1989, p. 370; MATELLANES MERCHÁN, J. V. y RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA, E., 1992, p. 362; MONTERDE ALBIAC, C., 1996, doc. 115; ORTEGA RUBIO, J., 1895 (1979), t. I, p. 301; PAVÓN MALDONADO, B., 1973, p. 191; PÉREZ HIGUERA, M.^a T., 1993, p. 53 y 56; RIVERA BLANCO, J., (coord.), 1995, pp. 899 y 900; SÁINZ SÁIZ, J., 1991, p. 94 y 101; SAN MARTÍN PAYO, J., 1983, p. 42, doc. 121; SUREDA i PONS, J., 1985, p. 340; TEJEDOR MICO, G. J., 1988, p. 216; TEJEDOR MICO, G. J., 1989, pp. 125-126; TORRES BALBÁS, L., 1949, pp. 259 y 260; VALDÉS FERNÁNDEZ, M., 1981, pp. 135-140; VALDÉS FERNÁNDEZ, M., 1996, pp. 66-68; YARZA LUACES, J., 1979 (1985), p. 312 y 318; ZALAMA RODRÍGUEZ, M. Á., 1994, p. 57.